



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **JAVIER ALFONSO DONADO RESTREPO**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 1096221021 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 269582, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0624 del 04 de julio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA (8:30 AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL La conexión se hará por medio de la plataforma Microsoft Teams, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **No. 2025-01408** en virtud de la compulsas de copias realizada por esta **COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JULIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 08 DE JULIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 10 DE JULIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario